

5789 - Bien del Estado - Donación

Dona a la Asociación Civil y Deportiva del Personal de la Dirección General de Catastro y Cartografía de Corrientes, una fracción de terreno ubicado dentro del inmueble en el ex-campo Quijano, segunda Sección Rural, Departamento Capital, Adrema A1.3075-2, con cargo de destinar dicho bien a la construcción de la Sede Social y Deportiva de la Asociación. Plazo para la concreción de las obras.

Fecha de Sanción: 28/06/2007

Fecha Promulgación:

Fecha P.B. Oficial: 10/08/2007

Estado de la Ley: Dto. Nº 2012/07 escritura traslativa de dominio

Veto: